

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)



UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA

BORRADOR DE
MATRÍCULA
(Sin validez oficial)

CURSO
2022-2023

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Código 301
Centro y Campus	FACULTAD DE EDUCACIÓN, ALBACETE	Código 101
Plan de Estudios publicado en BOE de 04/03/2010		

Nombre y Apellidos

Nombre y Apellidos	

DNI

Teléfono fijo y móvil

E-mail

* IMPORTANTE *

Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso _____ letra _____

Código postal _____ Población _____ Provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Ordinaria | <input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General | <input type="checkbox"/> Discapacidad |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos | <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus |
| <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial | <input type="checkbox"/> Becario Séneca |
| <input type="checkbox"/> Familias Monoparentales | <input type="checkbox"/> Refugiados |
| <input type="checkbox"/> Víctimas Violencia de Género | <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales |
| <input type="checkbox"/> Becarios MECD | <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo |
| <input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM | <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación |
| <input type="checkbox"/> Ingreso Mínimo Vital | <input type="checkbox"/> |

FORMA DE PAGO

 Pago único Pago fraccionado Solicitante de Beca

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es imprescindible aportar este documento **FIRMADO** por el titular de la cuenta

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	42	18	0	0	0
2	18	42	0	0	0
3	0	30	6	24	0
4	0	12	18	24	6
TOTAL	60	102	24	48	6

LAS ASIGNATURAS **MARCADAS DE AMARILLO SON DE OBLIGADA MATRICULACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL ALUMNO SE MATRICULE DE AL MENOS UNA ASIGNATURA DE UN CURSO SUPERIOR.**

PRIMER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47300	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EDAD INFANTIL	FB	9	ANUAL
	47301	HABILIDADES MOTRICES Y SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47302	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	2
	47303	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6	1
	47304	EL PROCESO EDUCATIVO EN LA ETAPA INFANTIL	FB	6	2
	47305	MODELOS Y TENDENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47306	ATENCIÓN EDUCATIVA A LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	FB	6	2
	47308	CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL	B	6	ANUAL
	47307 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : INGLÉS	FB	9	ANUAL
	47350 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I : FRANCÉS	FB	9	ANUAL

(1) Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la 47307 o bien la 47350.

(2)

SEGUNDO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47309	TRASTORNOS DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO	FB	6	1
	47310	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	FB	6	2
	47311	PSICOLOGÍA DE LA SALUD EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47312	BIOLOGÍA, SALUD Y ALIMENTACIÓN INFANTIL	B	6	2
	47313	ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	B	6	1
	47314	GESTIÓN E INNOVACIÓN DE LOS CONTEXTOS EDUCATIVOS	FB	6	2
	47316	MÉTODOS DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA APLICADOS A LA ED.INFANTIL	B	6	2
	47317	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO NUMÉRICO EN LA ED.INFANTIL	B	6	1
	47318	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	1
	47315 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II : INGLÉS	B	6	2
	47351 ⁽¹⁾	LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA II : FRANCÉS	B	6	2

(1) Se elegirá una de las dos asignaturas: o bien la 47315 o bien la 47351.

TERCER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47319	PRÁCTICUM I	E	18	1
	47321	DIDÁCTICA DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	B	6	2
	47322	PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN MUSICAL	B	6	1
	47323	DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR EN ED. FÍSICA Y ED. INFANTIL	B	6	2
	47324	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ESPACIAL, GEOMÉTRICO Y DE MEDIDA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL	B	6	2
	47325	EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	B	6	2
	(2)	FORMACIÓN DIDÁCTICO-PRÁCTICA VINCULADA MENCIÓN	E	6	1
		MATERIA OPTATIVA	O	6	

(2) Asignatura de Formación Didáctico-Práctica vinculada a la Mención que se desea obtener; debe cursarse una asignatura de este tipo para finalizar el Grado, aunque no se realice una Mención (VER OPTATIVAS).

301 GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL (AB)

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47326	PRÁCTICUM II	E	24	2
	47327	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	B	6	1
	47328	LITERATURA INFANTIL Y ANIMACIÓN A LA LECTURA	B	6	1
	47329	TRABAJO FIN DE GRADO	P	6	2
		MATERIAS OPTATIVAS	O	18	

OPTATIVAS						
Mención en Lengua Extranjera: Inglés ⁽³⁾						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47377 ⁽²⁾	METODOLOGÍA PRÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL	3	E	6	1
	46378	DESTREZAS COMUNICATIVAS EN LENGUA INGLESA I	3	O	6	2
	47387	FONÉTICA INGLESA PARA EL AULA DE INFANTIL	4	O	6	1
	46380	DESTREZAS COMUNICATIVAS EN LENGUA INGLESA II	4	O	6	1
	47388	GRAMÁTICA Y DISCURSO PARA EL AULA DE INFANTIL	4	O	6	1
Mención en Educación Física ⁽³⁾						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47330 ⁽²⁾	PERCEPCIÓN Y MOVIMIENTO	3	E	6	1
	47331	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD DE EDUCACIÓN INFANTIL	3	O	6	2
	47332	JUEGO MOTOR	4	O	4.5	1
	47333	EXPRESIÓN Y RITMO CORPORAL	4	O	4.5	1
	47334	ÁREAS DE JUEGO	4	O	4.5	1
	47335	INICIACIÓN AL MEDIO ACUÁTICO	4	O	4.5	1
Mención en Pedagogía Terapéutica ⁽³⁾						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	47378 ⁽²⁾	NECESIDADES EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	3	E	6	1
	47379	LA EDUCACIÓN INFANTIL ANTE LA DIVERSIDAD	3	O	6	2
	46344	PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y ATENCIÓN TEMPRANA	4	O	6	1
	47380	ESTIMULACIÓN TEMPRANA. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN LAS DIFICULTADES PSICOLÓGICAS	4	O	6	1
	47364	TRATAMIENTO ED. DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DE LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES ESPECÍFICAS	4	O	6	1

(2) Asignatura de Formación Didáctico-Práctica vinculada a la Mención que se desea obtener; debe cursarse una asignatura de este tipo para finalizar el Grado, aunque no se realice una Mención.

(3) Para conseguir la Mención es necesario superar 30 créditos de dicha Mención.

OPTATIVAS COMUNES a los cuatro campus fuera de las menciones Materia: Teología Católica y su Pedagogía					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	46416	RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES	O	6	1
	46417	EL MENSAJE CRISTIANO	O	6	2
	46418	LA IGLESIA, LOS SACRAMENTOS Y LA MORAL	O	6	1
	46419	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA	O	6	1

INFORMACION ADICIONAL

El lunes **12 de septiembre** de 2022 se iniciará la actividad lectiva para todos los cursos. Existe un único grupo y tiene horario de mañana.

OPTATIVIDAD:

- Se ofertan 3 menciones: Inglés, Educación Física y Pedagogía Terapéutica. El número de plazas para las asignaturas de Mención será de **30**.
 - En 3^{er} curso, según establece la normativa vigente, se deben cursar 12 créditos de optatividad: una **asignatura de Formación didáctico-práctica** de cualquiera de las menciones ofertadas y al menos **una asignatura optativa** más de las ofertadas en dicho curso.
 - En 4^o curso tendrán que cursar al menos 18 créditos de optatividad, de cualquier asignatura de las ofertadas adscritas o no a mención específica.
 - Para obtener la titulación es necesario realizar 30 créditos optativos, si estos 30 créditos pertenecen a la misma mención, se reflejará en el título la obtención de la mención específica, en otro caso se obtendrá el título genérico de Graduado/a en Maestro en Educación Primaria.
 - Recordamos que existen **asignaturas llaves** para poder acceder a las menciones de Inglés (*Lengua Extranjera y su didáctica I y II*) y Pedagogía Terapéutica (*Procesos de enseñanza y aprendizaje y Trastornos de Aprendizaje y Desarrollo*).
 - El proceso de matriculación de las asignaturas optativas se rige por la norma establecida por la Unidad de Gestión de Alumnos para todos los estudios de la Universidad, siguiendo el procedimiento de asignación de cita previa, que se establece a partir de la nota media de cada alumno, por lo que es **MUY IMPORTANTE** hacer la matrícula en el día y la hora asignada en la cita previa pues, ya que de formalizarla en un día distinto, se puede perder el derecho de elección.
- **PRACTICUM I Y II:**

Para poder cursar el Prácticum I, el alumno tiene que tener superados 81 créditos.

Para poder cursar el Prácticum II es obligatorio haber superado el Prácticum I.

Para poder realizar el Prácticum I y II es **IMPRESINDIBLE** disponer de certificación negativa de delitos de naturaleza sexual, emitido por el Ministerio de Justicia <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>.

Antes de la fecha de adjudicación de colegios, los estudiantes deberán presentar copia del certificado en la Secretaría de la Facultad de Educación, presencialmente o mediante correo electrónico (secretaria.educacion.ab@uclm.es). También han de entregar otra copia de dicho documento al Coordinador de Prácticum en los Centros Educativos de Infantil y Primaria junto con la acreditación de la Facultad, el día de su incorporación al colegio.
 - **TRABAJO FIN DE GRADO:**

Para exponer y defender el Trabajo Fin de Grado es necesario tener aprobados **TODOS** los créditos restantes de la titulación tras el cierre de las actas de la convocatoria correspondiente.

Para obtener el título de Grado es **IMPRESINDIBLE** acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1). En las titulaciones de la Facultad de Educación, esa acreditación se obtiene con la superación de las asignaturas de *Lengua extranjera y su didáctica I y II*.

FECHAS IMPORTANTES:

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE
Hasta el 9 de septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera). Por automatrícula.
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE
Del 1 al 11 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos). Por automatrícula.
ANULACIÓN CONVOCATORIA ESPECIAL
Hasta el 5 de noviembre, o al menos 4 días antes del inicio de los exámenes.

- **Comienzo de clases:** El periodo lectivo comenzará con carácter general el **lunes, 12 de septiembre de 2022**.
- Jornada de Orientación para los estudiantes de 1^{er} curso: lunes, 12 de septiembre de 2022 (en horario de mañana). El programa de las Jornadas podrá consultarse en la web de la Facultad de Educación (<http://educacion.ab.uclm.es/>).
- Jornadas Preparatorias del Practicum I: 12 de septiembre de 2022
- Charla informativa sobre Practicum II y TFG : primera quincena de octubre 2022
- Jornadas Preparatorias del Practicum II: 25 de enero de 2023

INFORMACION ADICIONAL ALUMNOS DE MOVILIDAD

Es IMPRESCINDIBLE que los estudiantes que realicen movilidad (SICUE, Erasmus, etc.), marquen en su matrícula la correspondiente casilla en las asignaturas que se cursarán en movilidad y entreguen en la Unidad de Gestión de Alumnos de Campus una copia del contrato de estudios y cualquier modificación que se produzca.

Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-La Mancha, deberán presentar en la Unidad de Gestión de Alumnos, el Certificado de Empadronamiento (con una antigüedad mínima de 3 meses) antes del 7 de octubre. Si el documento está firmado electrónicamente pueden enviarlo a [✉ ugac.ab@uclm.es](mailto:ugac.ab@uclm.es)

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽¹⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO	60 Créditos		60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

(1) Salvo que se finalicen estudios.

Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. Para lo estudios de Grado en Maestro en Educación Primaria, asignaturas pendientes de obligada matriculación son:

- 46307 LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I: INGLÉS (9 cr.)
- 46350 LENGUA EXTRANJERA Y SU DIDÁCTICA I: FRANCÉS (9 cr.)
- 47319 PRACTICUM I (18 cr.)

DOCUMENTACIÓN

Los estudiantes deben aportar original y copia de TODA documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la Guía de Matrícula. En particular:

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y copia de las modificaciones que puedan realizar.

MÁS INFORMACIÓN

Toda la información relativa al **Plan de Estudios**, calendario académico, horarios, calendario de exámenes y programa de las asignaturas (Guía-e) se encuentra en la página web de la Facultad: <http://educacion.ab.uclm.es/>.

Para información sobre plazos, trámites y precios de **matrícula** y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la Guía de Matrícula en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Progreso y Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(14/01/2022\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha \(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022\)](#)

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha
Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete Cronista
Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete Tfno: 967599200,
ext. 92002